

miércoles, 17 de marzo de 2021

Hinojos aumenta la seguridad con doce videocámaras de control de tráfico

Se trata de una prueba gratuita de tres meses y, a continuación, se estudiará su mantenimiento en el tiempo.



p://www.hinojos.es/export/sites/hinojos/es/.galleries/noticias/noticias2021/20210317_Videovigilancia-12.JPG

El Ayuntamiento de Hinojos instala 12 videocámaras destinadas al **control, regulación, vigilancia y disciplina del tráfico**, con objeto de aumentar la seguridad en el municipio.

Las cámaras ya se están instalando y están repartidas entre los distintos puntos de entrada y salida de la localidad: Calle **Chucena**, Avda. de Andalucía por la entrada de **Pilas**, carretera de **Villamanrique** y carretera Hinojos-**Almonte**.

En el interior del casco existirán dos puntos de control, calle **Santiago y** calle **Cooperativa**, las dos vías más conflictivas en cuanto a la irregularidad del tráfico a motor.

El responsable del tratamiento de las cámaras será el Ayuntamiento de Hinojos, quien asegura que se identificará genéricamente la vía pública y garantiza la preservación, la confidencialidad e integridad de las grabaciones o registros obtenidos.

Las áreas videovigiladas se encontrarán debidamente señalizadas con carteles que avisen a la ciudadanía de que la zona está sujeta al control del tráfico.

La instalación de los dispositivos se regula a través de la Ley Orgánica 4/1997, como medio del que se puedan servir las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el cumplimiento de su misión, encomendada por el artículo 104 de la Constitución, de proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizar la seguridad ciudadana.

Pueden ampliar la información en Real Decreto 596/1999 a través del siguiente enlace:

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1999-8648> (<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1999-8648>). En el capítulo V, todo lo referido a los derechos de los ciudadanos.



(
http://www.hinojos.es/export/sites/hinojos/es/.galleries/noticias/noticias2021/20210317_Videovigilancia-1.JPG
)



(
http://www.hinojos.es/export/sites/hinojos/es/.galleries/noticias/noticias2021/20210317_Videovigilancia-8.JPG
)